

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA TELEORO TELEFONOS DE EL ORO C LTDA.,  
CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

En la Ciudad de Machala parroquia Puerto Bolívar, Provincia de El Oro, a los doce días del mes de Marzo del año 2019 a las 16 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Apolinario Gálvez S/N y Rocafuerte de la parroquia Puerto Bolívar, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, TELEORO C LTDA.: 1.-Sr. Bohórquez Rentería Marco Adrián, propietario de ciento veinte y cinco (125) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, 2.- Sr. Criollo Aguilar Jesús Eduardo propietario de ciento veinte y cinco (125) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una 3.- Sr. Palacios García Jonathan Ricardo, propietario de ciento veinte y cinco (125) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, 4.- Sr. Vilela Montero José Vinicio propietario de ciento veinte y cinco (125) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos dólar (US\$ 0.04) cada una es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2018.

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Vilela Montero José Vinicio y como Gerente-Secretario el Señor Criollo Aguilar Jesús Eduardo. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018.** El socio Sr Bohórquez Rentería Marco Adrián, indica que el informe de la Gerencia en las ventas ha disminuido por lo cual hay que buscar alternativas para que el próximo periodo tenga crecimiento en los ingresos. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio presidente. Sr Vilela Montero José Vinicio, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Bohórquez Rentería Marco Adrián. El socio Palacios García Jonathan Ricardo también aprueba el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018.** El socio Vilela Montero José Vinicio, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, sus ventas se mantienen por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2018, e indica que se debe buscar estrategias para que la compañía tenga utilidad el próximo periodo. El socio Palacios García Jonathan Ricardo también aprueba el informe. Por lo tanto, se aprueba con el 100 % del capital social.
3. **Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2018.** El socio, Sr. Vilela Montero José Vinicio indica a la junta que se mantengan las utilidades del año 2018. La moción es aceptada por la sala. Este punto se aprueba por unanimidad.
4. Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas veinte minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 18 horas del mismo día, mes y año.

  
Sr. Vilela Montero José Vinicio  
PRESIDENTE

  
Sr. Criollo Aguilar Jesús Eduardo  
GERENTE-SECRETARIO